

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes. Pts 1-75
" un trimestre 4-75
Provincias, 3 meses. 5-25
Ultramar, 6 meses. 25
Extranjero, 6 meses. 18
Números sueltos, 5 céntimos.

SANTANDER.—Viernes 9 de Mayo de 1884

NUM 2.808

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XII.

CABOS SUELTOS

Cesó, por fin, para los agentes electorales la ocupacion que estos días les tenia completamente entretenidos y para los candidatos la incertidumbre en que vivian.

Ya pueden descansar con más tranquilidad los unos y con más satisfaccion los otros; esto es, los que han visto salir triunfantes de las urnas las candidaturas de sus patrocinados y los favorecidos por el resultado del escrutinio.

Hora era, por cierto, de que cesase ese trasiego de *ve, corre, dile*, y de que terminasen las dudas y las desconfianzas; de si tal compromisario iba á ser infiel á su promesa; ó de si tal otro habrá sido cohibido por don X ó don Z, etc., etc., que el nombre no hace la cosa.

Todo esto ha terminado ayer, y á los momentos de angustia por que han pasado candidatos y candidatas, empezará desde hoy á renacer la calma y á quedar las cosas como estaban antes de las elecciones, sin que el país pueda decir otra cosa respecto de las mismas que el de haberse verificado una eleccion más.

Así es, en efecto; una eleccion más, ó lo que es igual, un trastorno más para los pueblos y un motivo de nuevos disgustos para las familias.

Ayer era día de amenazas y de esperanzas; hoy de alegría y de rencores; mañana... de persecuciones y de venganzas. ¡Qué vida tan llena de encantos ofrecen las elecciones conservadoras!

La prueba de que estas, como las otras elecciones, no han de dar al país otro resultado que el de pagar las contribuciones, impuestos y gabelas de todas clases que viene pagando, y sufrir las genialidades de los caciques, como las arbitrariedades del gobierno, lo está en que ya nos es conocido el sistema administrativo del ministerio Cánovas-Romero, y los beneficios que ha reportado al país su dominacion durante cinco años consecutivos.

De modo que en esto no seremos nosotros los que nos llamemos á engaño, sino quienes crean de buena fé lo contrario.

Afortunadamente para el sentido comun, no deben de ser muchos los conservadores que así opinen.

Ahora que una cosa es la administracion y el negocio es otra cosa.

Y apropósito de administracion; la de los ayuntamientos debe hallarse en un estado inmejorable. Llevan dos meses consagrados á elecciones, y con esto está dicho todo.

Bien mirado no hay por qué apurarse por tan poca cosa; que los servicios municipales estén abandonados, que los ayuntamientos no cuiden de pagar lo que deben, ni de recaudar lo que les son en deber, ¿esto qué importa?

Podrá lastimar á algunos vecinos que tienen contratos con las corporaciones, como afectar servicios que se sostienen con fondos municipales; pero en cambio han empleado el tiempo en servir al gobierno y por ello serán dispensados de cuantas faltas tengan, y se dan casos de que hasta de las que puedan tener.

¿Qué menos puede hacer el gobierno por sus fieles servidores?

En cambio los que no hayan sido muy ministeriales ya pueden andar listos, porque serán apremiados sin consideracion alguna, en justo respeto á la ley.

Ahora si que debiéramos decir, parodiando al personaje de cierta zarzuela:

El ser de oposicion es un placer

Por más que se suelen dar casos de que, á pesar de los pesares, las oposiciones consiguen salir airosas en sus aspiraciones; díjalo si no el resultado de la eleccion de senadores verificada ayer, en la que el candidato de oposicion salió victorioso en primera eleccion, y con mayor número de votos que el ministerial que obtuvo el triunfo; es lo cierto que las derrotas de los ministeriales son muy difíciles y costosísimas por las consecuencias que dejamos enunciadas.

Así es que nosotros hemos de pedir, ínterin exista la ley electoral vigente, que se deje el gobierno de elecciones, aunque no sea más que en beneficio de los ayuntamientos, pues con nombrar los diputados y senadores por real orden, estaría terminado el asunto, quedando, cual es consiguiente, las corporaciones municipales y provinciales libres de disgustos y de retrasos en el servicio, y el país menos escandalizado que lo que está en el día al ver lo que ha sucedido.

LA CATASTROFE DE ALCUDIA

Aun siguen algunos periódicos ocupándose con interés en hacer luz acerca de las causas que pudieron originar la horrible catastrofe de Alcudia.

Ya no se trata de discutir si el siniestro fué ó no preparado por una partida de insurrectos, porque hasta *La Epoca*, que era el periódico que con

más calor sostenia esta hipótesis, se ha convencido ya, á fuerza de datos evidentes y de testimonios irrecusables, de que su creencia carecia completamente de fundamento.

La cuestion versa ahora sobre si ha podido ser el descarrilamiento obra de una venganza particular, en vista de los indicios que publicó *El Imparcial* hace pocos días, ó si no cabe otra explicacion de la catastrofe que la de un accidente casual, con ó sin responsabilidad para los empleados y la empresa de aquel ferro-carril.

La Epoca, empeñada en ver en el suceso una mano criminal, que, segun todas las informaciones, ya no es política, se agarra á la version que atribuye el hecho á un caso de venganza, y sostiene esta hipótesis con la misma firmeza y energía que si hubiera visto á los criminales levantar los rails para producir el descarrilamiento. Verdad es que tambien parecia que habia visto á los revolucionarios arrancar las escarpas y aserrar los postes, segun la fé con que aseguraba que era un crimen político, y ha tenido que rendirse á la evidencia de lo contrario.

Eso mismo le va á suceder ahora indudablemente, y serán dos *planchas* seguidas, porque todos los datos que se reciben demuestran sin género ninguno de duda que el accidente fué casual.

Una carta de un corresponsal de Almadén, escrita sobre el terreno de la catastrofe, hace observar que los alambres del telegrafo cortado estaban sobre los coches que cayeron al río. Si los palos y alambres hubieran sido cortados antes de pasar el tren, lo natural es que los alambres, ya en el río, quedarán sepultados bajo la masa del tren y material del puente que cayó despues.

Esto indica que el poste que apareció cortado lo fué despues y no antes de la catastrofe.

Tambien *El Contribuyente*, periódico de Ciudad-Real, trae interesantes datos en demostracion de que el siniestro de Alcudia fué debido á la casualidad y no producto de un crimen nefando.

El director de *El Contribuyente*, señor Rivas Moreno, testigo presencial de los reconocimientos últimamente practicados, dice:

«Llegamos al sitio donde practicaba pesquisas el juzgado, y notamos en todos los rostros un cambio de expresion.

¿Qué pasa? Nos apresuramos á preguntar.

La respuesta fué ponernos al corriente de la version *verdad de cómo ha ocurrido el descarrilamiento*.

En el suelo habia dos rails sin las escarpas, pero perfectamente unidos por las *bridas*.

Uno de los rails tenia bien marcado el sitio por donde saltó la rueda al descarrilarse la máquina.

Se habia encontrado por tanto la clave del problema.

La línea y el puente estaban en perfecto estado de conservacion y se trataba tan solo de indagar cómo se habia producido un descarrilamiento casual.

A uno de los señores ingenieros le oímos decir: *Esto ha podido suceder muy bien, habiéndosele caído al tren que pasó algunas horas antes un objeto de consistencia bastante para producir el descarrilamiento de la máquina.*

La explicacion produjo disgusto en algunos, porque de ser cierta acusaba falta de vigilancia en los empleados de la compañía.

Otra explicacion, tambien recogida sobre el terreno:

La máquina demuestra de una manera irrecusable que dió contra-vapor el maquinista.

¿Pudo contribuir esto al descarrilamiento?

Los que se empeñan en ver una mano criminal en todo, no podian por menos de recusar estas soluciones. Ellos daban la siguiente:

«Los criminales han descarrilado el tren poniendo un obstáculo en la vía.»

Los dos rails fueron exculpablemente marcados, y el señor juez dispuso que se trasportaran al inmediato pueblo de Almadén.

Más adelante dice el director de *El Contribuyente*, contestando á ciertas afirmaciones de *La Integridad de la Patria*:

«Es falso, completamente falso, lo que han contado á *La Integridad de la Patria*.

Cuando el juzgado y los ingenieros reconocieron los carriles, estábamos nosotros presentes. Los rails se hallaban algo torcidos por efecto del golpe, pero perfectamente unidos por las *bridas*, que, contra lo que lógicamente podia esperarse, resistieron la fuerte sacudida.

¿Se entera *La Integridad de la Patria* de que no hay palabra de verdad en cuanto le han dicho?

Precisamente el reconocimiento á que nuestro colega hace referencia, dió un resultado por demás contraproducente á los deseos de la compañía.

Las personas peritas y los profanos, convini-

mos en que la creencia que hasta entonces se habia tenido respecto á la manera de producirse el descarrilamiento, estaba completamente desautorizada, en vista de los nuevos datos que acababan de recogerse.

Nosotros prescindimos por ahora de que el puente estuviese mejor ó peor construido, de que los guardas de noche cumplieren mejor ó peor con su deber, de lo que pudiera contribuir el contra-vapor á precipitar el descarrilamiento, para fijarnos tan solo en un hecho muy importante y hácia el cual llamamos la atencion de la prensa toda, y del juzgado que entiende en la causa.

¿Tenia contra-carriles el puente?

Nosotros no los hemos visto.

¿Se podia con ellos haber evitado el descarrilamiento?

Posible es que sí.

¿Está mandado que se pongan en todos los puentes?

No podemos contestar á esta pregunta con certeza, y por eso nos reservamos hacerlo otro día.

Resulta, pues, bien evidenciado que ha habido una catastrofe casual; que son muchas las desgracias personales que ha producido; que esto es muy triste y muy doloroso, como lo son todos los accidentes en que resultan víctimas, pero que en medio de todo, queda el consuelo de que no tengamos que añadir á la pena de tan gran infortunio el inmenso dolor de que seres humanos hayan sido capaces de cometer un crimen, que excedería, si lo fuera, á los más horribles de que hay memoria en los anales jurídicos.

Ahora toca á los tribunales resolver si hay ó no responsabilidad para alguno en las causas que produjeron ese dolorosísimo desastre.

Ecos políticos

El Clamor del País, periódico reformista que se publica en la capital de la Isla de Puerto-Rico, se adhiere á la protesta de la prensa.

Con este son ya ciento noventa los periódicos adheridos.

La grita al gobierno no puede ser más monumental.

Segun *La Iberia*, se va el general Quesada y en seguida el conde de Tejada de Valdosera, y luego el señor Elduayen, y despues el señor Cos-Gayon.

Vamos, se van largando uno á uno para que el público no se aperceba.

De esa manera evitan que, yéndose juntos, les despidan el país con una cencerrada.

Pero, en fin; la cuestion es que se vayan y que no vuelvan.

Lagartijo se niega á seguir trabajando en la plaza de Madrid porque lo hace mal y le gritan.

Pues que imite á Cánovas, que aunque le silba todo el país porque lo hace mal, no se da por entendido y sigue toreado.

Aprenda Rafael Molina (a) *Lagartijo* á no hacer caso de las demostraciones hostiles, en el ejemplo que le da don Antonio Cánovas (a) *Bodigas*, que sufre con resignacion las silbas y no admite aunque le emplumen.

El colmo de la intolerancia.

Así debe llamarse el hecho de haber prohibido el gobierno la circulacion de algunos telegramas de corresponsales, en los que se anunciaba una misa de *Requiem* por el alma del malogrado capitán don Higinio Mangado.

¿Ni aun rezar por los difuntos que en vida fueron liberales permite el gobierno del señor Cánovas!

De buena gana mandaria este un embajador á la corte celestial, hasta para impedir que entraran en el cielo!

¿Y qué notas diplomáticas le dirigiria á Dios si admitiera en sus estados á un liberal español...!

Pues, señor, no lo entendemos.

Los periódicos ministeriales dicen que reina completa tranquilidad en toda la Península.

Y el caso es que muchos periódicos de provincias vienen hablando de alarmas y rumores y de precauciones tomadas por las autoridades y de visitas domiciliarias, etc., etc.

Reproducimos las siguientes noticias que, entre otras análogas, encontramos en los periódicos:

De *La Publicidad*, de Barcelona:

«Ayer tarde decíase, con visos de certeza, que se habia levantado en San Feliu de Llobregat una nueva partida compuesta de 30 hombres, en cuya persecucion salió de esta ciudad una pequeña columna de la guardia civil al mando de un coronel.»

«Ayer tarde á las tres vimos salir del cuartel

de la guardia civil una seccion de caballería. Segun el camino que emprendieron, nos parece se dirijan á Sans.»

El Palafrugellense dice por su parte:

«Anteayer noche circuló la noticia de que la seccion de carabineros de Pals estaba sobre las armas y acuartelada en la torre de la iglesia. Hemos procurado averiguar lo que significaba esta actitud tomada por los carabineros y nada hemos podido saber de cierto, por más que creemos que puede estar relacionada con lo de las partidas que dicen corren por esta provincia.

Sea de ello lo que fuere, nosotros, que tenemos costumbre de retirarnos tarde á casa, observamos á última hora que los serenos no *daban la idem* y que habian cambiado los chuzos por las carabinas.

El señor alcalde estuvo vigilando, y el señor administrador de la aduana tambien creemos que durmió poco.

Por lo demás, reina completa tranquilidad en toda la Península é islas adyacentes.»

Vamos, que no lo entendemos.

La Correspondencia de España nos ha sorprendido con el siguiente despacho que ha dirigido el general Pavia al ministro de la Guerra:

«Hallándome enfermo desde hace tiempo, y no pudiendo despachar desde hace tres días, entrego hoy el mando al capitán general de las Vascongadas, á quien por ordenanza le corresponde.»

Así, de golpe y porrazo y sin más preparacion, dispara este cañonazo el señor Melocoton.

La enfermedad será grave cuando exija esa presteza, pero Quesada... ¡Dios sabe cómo tendrá la cabeza!

El Diluvio, periódico de Barcelona, ha sido denunciado por un artículo titulado: *¿Qué tiene S. M?*

Y van tres periódicos denunciados por ocuparse en el mismo asunto.

La curiosidad es vicio feo de que debes huir, ¡oh Timoteo!

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

La nota pontificia

ROMA 7.—El Vaticano dirigió ayer una nueva nota á los nuncios sobre el asunto de la propaganda.

El ministro de Su Santidad, en dicho documento, redactado en términos dignos, pero enérgicos, insiste en afirmar que los derechos de la Santa Sede han sido violados, y manifiesta que desecha toda combinacion ó arreglo porque lastiman la dignidad y los intereses de la propaganda de la fé.

Propósitos del gobierno inglés

LONDRES 7.—El *Standard*, en la edicion de esta mañana, dice que el gabinete inglés, deseoso de parar el golpe que le preparan en la Cámara de los Comunes para el lunes próximo, con motivo de la proposicion de censura, anunciará que ha resuelto el envío de una expedicion en auxilio del general Gordon tan pronto como lo permita la temperatura, pues en esta época del año es peligroso que un ejército europeo emprenda una marcha al interior del Sudan.

Suspensiones de pago

NUEVA-YORK 7.—El Banco Marino Nacional se ha cerrado dejando de cumplir sus compromisos.

Este hecho ha producido gran sensacion en los Estados-Unidos.

Los banqueros Grant y Ward, de Nueva-York, con los cuales estaba asociado el general Grant, ex-presidente de la República, han suspendido tambien sus pagos.

En los círculos mercantiles reina vivísima inquietud á causa de estos sucesos inesperados.

No hay reformas

WASHINGTON 7.—Cámara de los Representantes.—Se pone á votacion el importante proyecto de ley reformando los aranceles de aduanas que tanto interés tenia para España, y particularmente para las Antillas, y es desechado por 156 votos contra 151.

Carta de Madrid.

7 de Mayo 1884.

Mi estimado compañero: Fusionistas y ministeriales continúan aprestándose con entusiasmo para la lucha que ha de tener lugar mañana. Sobre todo en Madrid los aspirantes á la senaduría saben que la batalla ha de ser empeñadísima; así es que se agotan todos los medios hábiles y se

procura cortar la retirada al enemigo, ya restándole votos indecisos, ya poniendo en juego influencias irrecusables, á fin de que la victoria resulte costosa y no como otras veces producto de la desidia ó indiferencia de las oposiciones.

Estas esperan que sus candidatos no bajarán de treinta, segun los datos que llegan de provincias, pero los ministeriales, que creen poco en ciertos milagros, y que para creer necesitan ver ante todo, niegan la exactitud de tales estadísticas, asegurando, por el contrario, que si llegan á 20 los senadores anti-canovistas ó de oposicion, pueden darse aquellas por satisfechas.

Lo sucedido en el distrito de Hoyos con el acta del señor Gonzalez Fiori, adjudicada á última hora al señor Camison, es objeto de toda clase de comentarios en los círculos políticos, particularmente en los izquierdistas. Dícese que basado el juez en una puerilidad, anuló los setenta y tantos votos de mayoría del director de *La Izquierda Dinástica*, y sin que de esto se quiera hacer responsable al gobierno. Objetan algunos que la resta ha favorecido á un candidato del más subido matiz conservador por quien se interesaba en alto grado uno de los individuos del gabinete. A este argumento replican los ministeriales que una cosa semejante ha ocurrido en el pueblo de Don Benito entre dos candidatos de oposicion, y que á nadie le ha pasado por las mientes deducir de ello una responsabilidad para el gobierno. Si ha habido ilegalidad en el escrutinio de Hoyos, añaden, las Cortes harán cumplida justicia desechando el acta del señor Camison y proclamando diputado al batallador personaje de la izquierda.

El sesudo *Imparcial*, más sesudo cuando se trata de particulares relacionados con su partido, ó con el partido en que figuran su director, señor Mellado, y su propietario, señor Gasset, anuncia hoy que el día 18 del corriente tendrá lugar, bajo la presidencia del señor duque de la Torre, una reunion á la que serán citados todos los izquierdistas que tengan asiento en ambas Cámaras. El primero de los acuerdos parece que se referirá (como quien no dice nada!) á fijar el programa del partido; para esto se tendrá siempre á la vista la conveniencia de la conciliacion con los fusionistas. Contra lo que se viene diciendo, añade el periódico aludido, más por deseo de verlo confirmado que por fundamento para pensarlo, es seguro que entre los importantes elementos que forman la izquierda se llegará á un acuerdo al señalar el programa en estos puntos.

Si para esta obra, decía hoy un fusionista en el salon de conferencias, cuenta el duque de la Torre con el señor Martos y sus amigos, no le arriando la ganancia. Ese programa tan traído y llevado desde Biarritz á la fecha y que aun no ha parecido, es algo más difícil de acordar de lo que á primera vista se cree. Que la reunion se celebrará no hay que dudarlo; lo que ya se nos antoja menos verosímil, es que á los proyectos del duque suscriban los demócratas martistas sin reparos de ningún género.

A fines de la semana actual parece que quedará acordada la combinacion de gobernadores que tiene en estudio el señor Romero Robledo; hoy se decía que aquella no será tan extensa como se dijo en un principio.

Acercas de la futura mesa del Congreso no hay nada acordado todavía; los nombres que circulan son hijos de la fantasía de ese infinito número de desocupados que en la villa y corte se ocupan de la cosa pública.

De V. afectísimo, *El Corresponsal*.

Noticias

Eleccion de senadores

A las diez de la mañana de ayer se reunió la junta electoral para senadores, constituyendo la mesa los señores nombrados en la junta preparatoria, y se procedió á la eleccion, en la cual tomaron parte ciento treinta electores, entre compromisarios y diputados provinciales.

El escrutinio practicado ofreció el resultado siguiente:

Señor marqués de Hazas.....	84 votos.
D. Antonio Lopez Dórga.....	78 »
José A. Cedrún.....	75 »
Vicente Aparicio.....	1 »
José de Uzcedun.....	1 »

Fueron proclamados senadores por esta provincia don Ramon Lopez Dórga y el señor marqués de Hazas, que son los que obtuvieron mayoría.

Protestó de la eleccion el diputado provincial don Emilio Alvear, fundando su protesta el mismo señor, segun hemos entendido, en el hecho de no haberse admitido el sufragio de los compromisarios nombrados por los ayuntamientos de Rivamontan, Ongayo, Castañeda y Puente-Viego, que no presentaron sus actas á la confrontacion y exámen que previene la ley.

La eleccion terminó á la una de la tarde, declarando el señor presidente disuelta la junta electoral.

Hemos oído á varios electores elogiar la imparcialidad de que ha hecho alarde, al decir de los mismos, el presidente de la mesa, señor don Francisco García Macho.

El bergantin-goleta *Segundo Barceló*, de la matrícula de Santiago de Cuba, se ha perdido com-

pletamente en Almería, estrellándose contra las rocas del dique del Poniente. La tripulacion se ha salvado.

El ayuntamiento de Santander ha fijado la hora de sesion ordinaria, señalando la de las siete de la tarde.

Segun noticias de Pamplona, ha sido grandiosa la manifestacion de aprecio y simpatía que, con motivo de los funerales del malogrado capitán Mangado, ha tributado el pueblo á la familia de aquel infortunado.

El portal número 1 de la calle de los Azogues suele quedar abierto todas las noches, segun se nos dice.

Bueno sería que el sereno lo evitase, usando de las facultades de su cargo.

Dicen de Lóndres que ha causado gran sensacion y mucho pánico en la City la quiebra del «Oriental Bank,» que cerró sus puertas el sábado anterior, presentando un pasivo de diez millones de libras esterlinas.

Además del sexteto que otros años ha venido al Casino del Sardinero, dícese—creemos que fundadamente—que en el próximo verano oiremos en el mismo Casino un buen cuarteto de ópera que ya se halla contratado al efecto.

Probablemente el lunes se reunirá la diputacion, cuyas sesiones fueron interrumpidas por ser necesario para las elecciones de senadores el edificio de la misma corporacion.

En las elecciones de senadores ha triunfado, como fundadamente se suponía, el candidato de oposicion señor marqués de Hazas, siendo derrotado uno de los candidatos ministeriales.

Se halla en mejor estado, segun nuestras noticias, la infeliz que anteayer tuvo la desgracia de caer á la calle desde un balcon de la de Santa Lucía.

Hé aquí las cartas detenidas en esta administracion de correos por falta de franqueo ó de direccion:

Don Leovigildo de la Torre, Matanzas.
Don Tomás Solozabal, Cienfuegos.
Don Manuel Rivero, id.
Señores Cenicero de Ibarra y Compañía (muestras), Madrid.

La sociedad titulada la Alhambra prepara un baile extraordinario que tendrá lugar en su salon de la calle de San José en la noche del domingo próximo.

Adelanta rápidamente la instalacion de la tubería de la traida de aguas en las calles de la ciudad.

De una carta de Turin que publica un colega tomamos lo siguiente que se refiere al insigne Gayarre:

«Y apropósito; aquí como en Paris y en todas partes, el tenor sin rival es objeto de las mayores ovaciones. Su *debut* con la *Favorita* produjo verdadero fanatismo, y el entusiasmo del público no tuvo límites. Más aun; en la funcion de gala en donde las leyes de la etiqueta prohiben el aplauso, cuando Gayarre cantó su incomparable *Spirto gentil*, fué la misma reina la primera en dar muestras de su aprobacion, y entonces el público rompió en bravos, que proporcionaron al gran tenor una ovacion verdaderamente extraordinaria. Prensa y público todos agotan en su elogio los mayores ditirambos, y confiesan no haber escuchado jamás en Turin un artista igual.»

Pues si oyeran á Cánovas del Castillo....

El crimen de Cervera

Las relaciones que hemos oído de los feroces asesinatos cometidos en Cervera de Buitrago por Melchor de la Fuente, difieren en los pormenores del hecho, pero no en su sustancia. La que vamos á reproducir, nos parece bastante autorizada por su origen.

Melchor de la Fuente, casado, de 22 años de edad y trabajador de las minas próximas al pueblo, se hallaba á las once y media de la noche del 2 de Mayo en compañía de un amigo suyo, dirigiéndose ambos á reunirse con otros compañeros, todos casados, que habían proyectado pasar la noche rondando por el pueblo.

Antes de reunirse con ellos, oyó Melchor música de guitarras que sonaban á lo lejos.

—¿Qué es eso? preguntó á su amigo.
—Son los mozos solteros, respondió este, que salen tambien de ronda.

—Esta noche no rondarán nada más que los casados, dijo Melchor sacando una navaja y dirigiéndose al sitio donde sonaban las guitarras.

—Hombre, le dijo su amigo deteniéndole por el brazo, deja que todos se diviertan.

Melchor se revolvió furioso contra el que le detenía, y sin que mediaran más palabras, le clavó la navaja en el pecho.

Los amigos, que llegaban en aquel momento, socorrieron al herido y sujetaron al agresor.

Este, luchando con violentos esfuerzos, logró desasirse y escapar, aprovechando los momentos en que todos acudían al herido para socorrerle.

El La Fuente cogió en su casa un trabuco y una escopeta, y amenazando á su mujer, que quiso detenerlo, volvió al sitio del crimen.

Quince personas rodeaban al herido prestándo-

le el auxilio; entre ellas estaba el juez municipal, don Sebastian Garcia.

Melchor la Fuente apuntó al grupo con el trabuco y todos huyeron; pero al disparo cayeron tres al suelo. El agresor volvió á descargarse con la escopeta sobre los que huían y corrió detrás de ellos con la navaja.

Tres quedaron muertos: uno de ellos era el juez municipal. Melchor tropezó con el cadáver y le dió siete puñaladas; sentándose sobre el cadáver luego y encendiendo un cigarro se puso á fumar.

El pueblo estaba aterrado. Melchor fué á casa de su tío el cura y le pidió tres mil reales y la cédula de vecindad.

El cura no los tenía y Melchor le dió una paliza que le dejó como muerto.

A la mañana siguiente llegó la guardia civil y buscó á Melchor, que no parecía. Practicaron registros en varias casas y en la del cura se le encontró escondido.

Los muertos fueron tres, uno de ellos el padre de once hijos, y los heridos cuatro, entre ellos, el alguacil del ayuntamiento.

Ha sido aprobado por la superioridad el presupuesto de gastos carcelarios del partido judicial de Torrelavega.

En la administracion central de correos se halla detenida una carta para doña Josefa Bustamante, de Santander.

En el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, se insertarán las condiciones bajo las cuales se subastará el día 5 de Junio, en el salon de sesiones de la diputacion, el servicio de bagajes civiles y militares de la provincia durante el próximo año económico.

El día 19 del corriente mes, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la casa consistorial la subasta para el arrendamiento de varios cajones de la plaza llamada del Mercado.

Rigen las mismas condiciones bajo las cuales se han hecho arrendamientos anteriores.

Varios concejales y vecinos de Vega de Pas han interpuesto recurso contra la aprobacion del presupuesto para aquel ayuntamiento.

La administracion de contribuciones y rentas de Santander publicó ayer en el periódico oficial la lista, clases y números de los efectos estancados que fueron sustraídos del depósito de Gerona en la noche del 5 de Abril, á fin de que no pueden ser puestos á la venta.

En el gabinete central de telegrafos se encuentra detenido un despacho, procedente de esta capital, dirigido á don Eduardo Medina.

El señor agente en esta capital de la Compañía Mexicana Trasatlántica ha recibido ayer mañana un telegrama de la Coruña anunciándole la llegada á aquel puerto del vapor-correo *Oaxaca*, procedente de la Habana.

Dicho buque ha conducido á la Península 414 pasajeros, y ha hecho la travesía en once días y seis horas, que es el viaje más rápido que se ha hecho hasta la fecha, si no estamos equivocados.

Ayer mismo, á las cuatro de la tarde, salió de la Coruña para Gijón el *Oaxaca*, que debe llegar hoy á este puerto.

Así es como se acreditan las empresas y se gana el favor del público.

Hemos recibido las convocatorias que hace la administracion de contribuciones y rentas de esta provincia á los gremios de industriales de esta capital, para los nombramientos de síndicos y clasificadores, y para el señalamiento de cuotas que han de pagar en el próximo año económico.

Los primeros están convocados para el día 12 del actual, y así sucesivamente en los días que siguen.

Publicaremos las respectivas convocatorias con un día de anticipacion, como lo hemos hecho en los años anteriores.

En el artículo que sobre la fábrica de cristal publicamos el otro día, digimos, mal informados, que los hornos habían sido construidos bajo la direccion del jefe de la seccion de la vía del ferro-carril del Norte, señor Revol. No es exacto esto. Toda la fábrica ha sido montada bajo la direccion exclusiva del director don Julio Pihet, que debe á una larga experiencia en la fabricacion de cristalería los grandes conocimientos que posee para dirigir por sí mismo con superior inteligencia las construcciones referentes á dicha industria.

Hacemos con el mayor gusto esta rectificacion, felicitando al mismo tiempo al señor Pihet por las obras llevadas á cabo en aquel establecimiento fabril, que honran indudablemente al que las ha dirigido.

De un abuso incalificable dan cuenta desde Zamora.

El alcalde de Alcañices detuvo anteayer á un anciano respetable que, en union de su señora, se dirigía á aquella capital desde Braganza y lo envió á Zamora escoltado por la guardia civil, y todo por el solo delito de llevar un pasaporte que el alcalde no entendía y le pareció deficiente.

Dice un periódico de Madrid: «Continúa siendo grave el estado de la señoría Civil, que debe ser operada otra vez. Entre

las personas notables que la han visitado, debemos citar á sus compatriotas el capitán señor Salvi y el eminente actor Rossi. La entrevista con el artista, su antiguo condiscípulo, fué conmovedora: Rossi besó con efusion respetuosa la mano de la enferma, ofreciéndose á ayudarla y á trabajar en el beneficio que preparan las señoras en favor de la eminente y desgraciada actriz. Carolina Civili solo pudo manifestar su gratitud con sollozos: Rossi le recordaba todas las ilusiones artísticas del principio de su carrera y de su juventud.

Hé aquí la noticia que hallamos en un periódico de Barcelona acerca del accidente ocurrido al vapor *Magallanes*, del señor marqués de Campo:

«A las tres de la madrugada de ayer embarrancó en la playa de la Mar vieja, cerca del Astillero, el vapor correo *Magallanes*, que procedente de Manila se dirigía á nuestro puerto. Seguidamente salieron del mismo para darle auxilio los remolcadores *Montseny*, cañonero *Pilar* y el vapor *Venezuela*, y después de muchos trabajos logró este último ponerlo á flote, entrando juntos dentro del puerto sobre las tres de la tarde.

Como el *Magallanes* procede de un punto apestado, se le impusieron tres días de observacion, que purgará aislado en la escollera del Este.

Segun parece, el vapor no sufrió ninguna avería, gracias á haber encallado en un banco de arena muy cerca donde empiezan las rocas de la escollera.

La causa de este accidente fué debida, segun parece, á la mucha neblina que había en aquella hora y muy particularmente á la antigua farola que sin ningún motivo viene encendiéndose desde que se prolongó la escollera del Este. La citada farola era muy útil cuando la punta del puerto terminaba allí, pero con las obras realizadas solo sirve para engañar á las naves que no tienen exacto conocimiento del mismo.»

Sentencia

Nuestro apreciable colega local *El Eco de la Montaña* publica ayer la siguiente: *Licenciado don Genaro Perez Zumelzu, secretario del juzgado de instruccion de esta ciudad de Santander y su partido,*

CERTIFICO: Que en la causa de que se hará mérito se dictó la sentencia firme cuyo tenor literal es como sigue:

SENTENCIA.—En la ciudad de Búrgos á tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y tres; en la causa que procede del juzgado de primera instancia de Santander, ante Nos pende en consulta, entre partes, de la una don Lino de Villa Ceballos, alcalde de Santander, acusador privado, representado por el procurador don Gregorio Pineda, y el ministerio fiscal; y de la otra don Manuel Cansinos Martinez, hijo de Juan y de María, natural de Carmona, partido del mismo nombre, provincia de Sevilla, vecino de Santander, de cuarenta y cinco años de edad, soltero, escritor público, con instruccion, sin antecedentes penales, su procurador don Sebastian Miegi-molle Gonzalez, sobre desacato á la autoridad.—Vista, siendo ponente el magistrado don Víctor Arriaga.—Aceptando los resultandos y declaración de hechos probados que se consignaron por el juez de primera instancia de Santander en la sentencia consultada que dictó con fecha veinte de Enero último.—Vistas las pretensiones hechas por las partes ante esta audiencia, solicitándose por la del acusador privado la confirmacion con las costas de dicha sentencia en todas sus partes, por la del ministerio fiscal la misma confirmacion y aprobacion del auto de insolvencia, y por la de la defensa del procesado, que se abuelva á este bajo el fundamento de no constituir delito los hechos sumariales, y haberse acreditado la verdad de las imputaciones que como injuria se denuncian.—Aceptando igualmente los considerandos excepto el cuarto, y las citas legales; y—Considerando: Que las injurias de que se trata, por estar y ser dirigidas contra una autoridad con ocasion del ejercicio de sus funciones son de oficio justiciables, de donde se deduce que el perdón de la parte ofendida no extingue la accion penal.—Considerando: que en la causa de injurias á la autoridad, no cabe practicar prueba acerca de la verdad de los hechos imputables, y que aun practicada, no debe apreciarse para el fallo segun se deduce de la sentencia del Tribunal Supremo de veinte y tres de Junio de mil ochocientos setenta y seis.

FALLAMOS: Que debemos condenar y condenamos á don Manuel Cansinos Martinez á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con la accesoria de suspension de todo cargo y del derecho de sufragio durante el mismo tiempo, y al pago de las costas, sufriendo por su insolvencia que se aprueba la responsabilidad subsidiaria correspondiente en cuanto á las costas del acusador privado, y á que en su día, y conforme al artículo cuatrocientos setenta y nueve del Código penal, cual lo pretendió la acusacion privada, publique en el periódico de su direccion dentro de quinto día la sentencia firme, declarando no haber lugar á las demás pretensiones formuladas por las representaciones del acusador privado y del Cansinos en sus escritos de acusacion y defensa respectivamente. En lo que de esta sentencia sea conforme la consultada la confirmamos, y en lo que no, la revocamos. Así por la presente lo

de A
re
lo
B
ce
M
te
te
gu
Sa
to
fes
ve
to
se
qu
qu
fñ
Q
d
m
v
do
br
al
C
C
la
di
fr
to
ha
te
de
la
ta
m
la
ch
de
de
de
de
de
de
de
er
ra
a
p
c
tr
p
se
L
a
C
se
e
d
q
t
s
f
P
c
n
i
t
e
t
e
t
e

pronunciamos, mandamos y firmamos.—Vicente de Pinies.—Tomás Maroto Salado.—Victor de Arriaga.—Leida y publicada fué la sentencia anterior por el señor magistrado ponente don Victor de Arriaga, en la sesión pública de la Sala de lo criminal de la audiencia de este distrito, en Burgos á tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y tres, de que yo el secretario de Sala certifico.—Por el Licd. Jalon.—Licd. Antonio Martínez del Campo.

La sentencia inserta concuerda bien y fielmente con su original, la cual queda en mi oficio y á la que en caso necesario me remito. Y para que tenga lugar la inserción de la misma en el periódico de esta localidad *El Eco de la Montaña*, según se ordena, expido el presente testimonio en Santander á primero de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Genaro Perez.

No recordamos si en tiempo oportuno manifestamos nuestro sentimiento por este fallo adverso á nuestro compañero en la prensa el director de *El Eco de la Montaña*.

Por si no lo hicimos entonces, que en este caso sería involuntariamente, crea el señor Cansinos que sentimos mucho la sentencia desfavorable de que ha sido objeto.

En la primera sucursal de los señores Martínez Zorrilla y Sobrino, que representa don Sinforiano Ródenas, calle de San Francisco, número 13, se ha establecido definitivamente el precio fijo.

Teatros y Circos

El acontecimiento teatral de la semana ha sido el *debut* de la compañía francesa que ha venido á la Zarzuela, y á cuyo frente figura la célebre artista parisiense Celina Chaumont.

Las esperanzas concebidas por los madrileños al saber que íbamos á tener entre nosotros á la Chaumont, de quien se habían contado mil anécdotas artísticas y de otro género que aumentaban la curiosidad que todo el mundo tenía de aplaudirla en un teatro de Madrid, no han sido defraudadas.

Celina Chaumont es una actriz de gran mérito y trae consigo una compañía muy igual, que ha desempeñado á maravilla las obras del repertorio que les hemos oído hasta ahora. Son estas de géneros bien distintos y apropiado para que la artista francesa luzca sus cien aptitudes distintas. *Divorgons, La cigale, La petite marquise, Le Consolateur*, han proporcionado ya durante la semana que acaba de transcurrir tantos triunfos á la eminente actriz y á sus compañeros, como noches han trabajado ante el selectísimo público que se da cita en el elegante coliseo de la calle de Jovellanos. El mejor elogio que puede hacerse de la compañía francesa es decir que, al contrario de lo que ha pasado en Madrid siempre que alguna compañía francesa de declamación se ha decidido á visitarnos, el teatro de la Zarzuela se ve concurridísimo.

Celina Chaumont fué saludada al presentarse en escena la primera noche con un aplauso general en señal de bienvenida.

No hay para qué entrar en el juicio de las *atrevidas* obras que hemos visto representadas por ellos estos días. No es ese el objeto de mis cartas; pura colección de notas sobre hechos teatrales y nunca pretenciosos trabajos de crítica; pero no puedo menos de decir que el público que se ruborizaba hace poco en la Comedia oyendo *Las Vengadoras* de Sellés, no es consecuente consigo mismo aceptando con la mayor frescura los atrevimientos y desnudeces de *Divorgons* y de *Le Consolateur*. Y es que (yo quiero suponerlo en obsequio á los melindrosos críticos de Sellés) como están dichos en francés no se entienden bien y en cambio se admira la gracia inimitable, las grandes dotes artísticas y la belleza de la Chaumont, que habla ese lenguaje universal del arte.

La multitud de compañías extranjeras que actúan en los teatros de Madrid, son, cada una en su género, dignas de caluroso aplauso. No me refero yo al ilustre Ernesto Rossi, cuya honrosa reputación llena el teatro entero y el cual, entre otras obras que ha interpretado desde la fecha de mi última carta, ha tenido el buen gusto de dar á conocer á nuestro público la famosa tragedia del inmortal Shakespeare *King Lear*. Verdaderamente no podría Madrid desear, para conocer esa obra del poeta inglés, intérprete de más talento que el trágico italiano. ¡Qué conmovido estaba anoche el público del teatro de la Comedia! ¡Con cuánto entusiasmo y con cuánta justicia también regaló á Rossi una ovación inmensa por cada uno de sus esfuerzos artísticos!

Pero no me refero á Ernesto Rossi, á quien conoce de nombre la inmensa mayoría de sus lectores, hablaba de la compañía de opereta italiana que actúa en el precioso teatro de la Alhambra. Hace tres días estrenaba una deliciosa opereta de un discípulo de Suppé: titulase *El Guittarrero*, y la compañía italiana, y muy especialmente el caricato señor Pogge, á quien no me cansaré nunca de elogiar, y el señor Bianchi, obtuvieron un triunfo merecido. A juzgar por el efecto que hizo al público la alegre partitura de Michocker, va á suceder con el *Guittarrero* lo que pasó con *Boccaccio*, puesto en escena por esta misma compañía hace dos años en el Príncipe

Alfonso; que sus principales números musicales se hicieron en Madrid, y poco despues en provincias, tan populares como la música española que más lo sea.

Y ahora que de música española hablo, daré cuenta del estreno de una zarzuela y una ópera española ambas en un acto verificado en Apolo la otra noche con ocasión del beneficio de la bellísima señora Roca. La zarzuela se llama *La Flor de Lis* y *Guldnara* la ópera. Son de los maestros Chapi y Brull: el libreto de la primera se debe á la reputada pluma del señor Estremera.

Ambas, sin ser notables, fueron muy bien acogidas por el público que había acudido presuroso al teatro de Apolo á festejar á la señora Roca, quien por todos estilos se lo merece de veras.

Los autores y los artistas, especialmente la beneficiada, fueron muy aplaudidos.

En Price continúa el señor Parish presentando sin cesar novedades y más novedades. Despues de los artistas de que ya he hablado en otras revistas, ha debutado una rubia encantadora, madoiselle Jola, que hace prodigios de equilibrio en el alambre; la familia Cañadas, que es de lo más notable que hemos visto en su género, y el clown Liteh, que se hará muy pronto popular entre nosotros por su aptitud para el chiste.

Este año promete ser como ninguna la temporada de verano en Price. Dentro de pocos días se presentará Mlle. Tourniasse con sus elefantes amaestrados, espectáculo pocas veces visto aquí.

En Martín y Eslava dos estrenos. En este último el de una zarzuela, letra del señor Búrgos, música del maestro Rubio, titulada *Los cómicos de mi pueblo*.

Muy aplaudidos los autores y los artistas, especialmente la señora Pastor.

En Martín, en donde se han vuelto á inaugurar las funciones por horas, el de la humorada cómica en dos actos, *Las bodas de Elisip*, que ha proporcionado al público ocasión de conocer y aplaudir á la tiple señorita Montes y al reputado tenor señor Moreno.—C.

Pacotilla

Vestiditos de fiesta, muy afeitados, con botas charoladas y cuellos altos, andaban estos días por esas calles dándose cierto tono de personajes.

Las miradas, los gestos, las actitudes, los arqueos de cejas, las caras fúnebres, hasta los pantalones cortos y anchos, todo indicaba que eran compromisarios!

Ese nombre les cuadra perfectamente y otro quizá no exista más propio y breve, porque un *compromisario* no es, á mi juicio, más que un señor muy lleno de *compromisos*!

No hay más, si no, que verles por todas partes, cercados de *ingenieros* electorales, que les hacen por fuerza sudar el kilo con tantas pretensiones y tantos líos.

Unos les dejan y otros despues les cogen, les aturden, marean y descomponen; y por coronamiento de sus desdichas les lleva detenidos la policía!

El único atractivo que tiene eso, es que allá cuando uno ya tenga nietos, con orgullo decirles podrá, asombrándolos: —¡Yo fui en tiempo de Cánovas *compromisario*!

Por supuesto, donde hay que ver á los *compromisarios* y á los que cabildean, es en los cafés la vispera de las elecciones. Yo me entretuve en coger diálogos al vuelo. Verán ustedes:

EN UNA MESA

—¿Es usted *compromisario*?
—Sí, señor.
—¿De oposición ó ministerial?
—¿De Valderredible!

EN OTRA MESA

—¿Cuento con el voto de usted?

—Ya está dicho.
—¿Me empeña usted formalmente la palabra?
—Hombre, tanto como eso no. ¡Lo que le empeño á usted formalmente es la levital

EN OTRA

—¿Tiene usted comprometido el voto?
—No, señor.
—¿Me lo cede usted?
—Hombre, si nos entendemos...
—Le pago á usted los gastos de viaje.
—¿Nada más?
—Y un mazo de puros.
—Bien, acepto; pero hay un pequeño inconveniente.

—¿Cuál?

—¿Que no soy *compromisario*!

EN OTRA

—¿Conoce usted á aquel señor?
—Sí; es un concejal del ayuntamiento.
—Me ha ofrecido colocar á mi yerno si voto al candidato de sus simpatías.
—Pues no le vote usted de ninguna manera.
—¿Que no? Luego es hombre que falta á su palabra...
—No, señor, al contrario; ¡es la palabra la que le falta á él!

EN OTRA

—¡Mozo, mozo!
—¿Qué va á ser, señores?
—Traiga usted café con leche.
—¿Y usted?
—A mí tráigame usted chocolate.
—¿Con bizcochos?
—No, señor... ¡con *compromisarios*!

EN OTRA

—Caballero, ¿anda usted buscando votos?
—Sí, señor.
—Yo le cedo á usted el mío por cinco duros.
—¿Pero usted es *compromisario*?
—No, señor.
—Entonces ¿qué voto me ofrece usted?
—¡Toma! ¡el voto de pobreza!

Una joven agraciada, más valerosa que el Cid, huyó de Valladolid con su novio y su criada. Tambien se ha ido una casada con un joven distinguido, y otras dos tambien se han ido con su amante cada cual... ¡En aquella capital se ha desbordado Cupido!

Que la superiora de las *Arrecogidas* tiene la cristiana costumbre de echar atrás á las devotas que entran en aquella santa casa con pañuelos á la cabeza, para que puedan estar delante y cómodamente las que llevan sombreros ó mantillas... Vamos á ver, ¿y qué tiene eso de reprehensible? ¡No está bien que en todas partes se distinga á las personas, segun la ropa que lleven puesta?

Quando la Superiora hace eso es que ya lo ha consultado con el Espíritu Santo. Y además, ¿á mí qué me importa eso? ¡Repáre usted bien cuando vuelva usted otra vez á las *Arrecogidas*, y verá usted cómo á mí no me ponen ni atrás ni adelantel

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 8 (7-45 t.)

Dícese que el rey revisará la escuadra en el Mediterráneo.

Madrid 8 (9-15 n.)

En las elecciones de senadores en Madrid han triunfado los ministeriales.

Indícase al general Martínez Campos para reemplazar al general Pavía en el mando del ejército del Norte.

Han sido derrotadas las partidas insurrectas de Cienfuegos.

Madrid 8 (10 n.)

Acciones del Banco de España.	264-00.
Deuda amortizable del 4 por 100.	74-10.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior.	61-55.
Id. id. exterior.	61-60.
Cambio sobre Londres.	47-50.
Cambio sobre Paris.	4-96.

Fabra.

Barcelona 8 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa:
Acciones del Banco Hispano Colonial. 52-85.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris 6.

Aceite de Linaza.—Calma.	
Disponibile.	51-25.
Corriente mes.	51-25.
Junio.	51-50.
Julio y Agosto.	52-25.
4 últimos meses.	53-50 y 75.
Esíritus primera calidad.—Firmes.	
Disponibile.	43-50 y 44.
Corriente mes.	43-75.
Junio.	44 y 44-25.
Julio y Agosto.	44-75 y 45.
4 últimos meses.	45-50 y 75.
Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—En alza por liquidacion.	
Disponibile.	47-00.
Corriente mes.	48-00.

Junio.	48-25 y 37.
Julio y Agosto.	48-50 y 62.
4 de Octubre.	50-00.
Harinas 9 marcas, sacco de 150 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Sostenidos.	
Disponibile.	47 y 46-75.
Corriente mes.	46-90.
Junio.	47-65.
Julio y Agosto.	48-75.
4 últimos meses.	50-10.
Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta.	
Al contado.	46-54.
Trigos, los 100 kilos netos.—Sostenidos.	
Corriente mes.	23-25.
Junio.	23-60.
Julio y Agosto.	24-00.
4 últimos meses.	24-40.

New-York 5.

Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 3-60 á 3-80 dollars.
Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-63 dollars.
Trigo rojo de invierno, el bushel:
Disponibile. 1-11.
Mayo. 1-09 3/4.
Junio. 1-11 3/4.
Julio. 1-09.

«El Aceite de Hígado de Bacalao preparado por Lanman y Kemp y el Pectoral de Anacahuita son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones.»
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

El doctor Keredan de Burdeos nos dice en una carta particular que con el uso del Jarabe y Pasta de Sávia de Pino Marítimo de Lagasse, que ha probado en numerosos casos, ha visto cesar siempre las «expectoraciones sanguinolentas,» las «toses» más tenaces, la opresion y los dolores del pecho, la alteracion de la voz y el estado febril.—Al mismo tiempo, la digestion es más fácil, y la salud florece con nuevo vigor.

Cante flamenco

Conciertos desde el día 10 de Mayo. Los dará en el café del Puente el afamado guitarrista Valdeolivas, acompañado de Cortés y otros artistas muy aplaudidos en Madrid.

Gran taller de Guarnicioneria

DE B. MIERES
Puente, 8, Santander
Surtido completo de guarniciones para coche de todas clases, sillas de montar, artículos de viaje y lo demás concerniente al ramo.
Se remiten gratis catálogos con precios y se sirven todos los pedidos puntualmente.

La Union y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL

48.000.000 de Rs. vn. efectivos
PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319,768 47

Sub-directores en Santander y Palencia: para incendios, vida y accidentes, señores Hoyoy y Fernandez, Muelle, 44 para marítimos, Hijo de Porrúa y Compañía.

Aviso á las madres de familia
Todos los martses se vacuna de brazo ó de tubo, segun convenga, en casa del profesor de cirugía menor señor Peredo.

Dirigirse á la barbería de dicho señor, calle del Puente, núm. 7.

BOLLOS DE LECHE Y ENSAIMADAS

En la confitería de Gerardo Varona, calle del Puente, número 6, se venderán desde el domingo 11 del corriente los acreditados bollos de leche y ensaimadas que ya en el verano anterior se expendieron en dicho establecimiento.

Confitería y pastelería

DE TOMÁS ALVAREZ
Compañía, 11.—Santander
Exquisito pan de Reyes para el chocolate. Lo hay todos los días fresco en esta casa.

EN EL ESTABLECIMIENTO DEL CUARTILLO
se acaban de recibir los especiales vinos legítimos, que son: Liébana, Valdepeñas, Clarette, Rioja y Géneroso.

En precio equitativo

y en excelente estado de conservacion, se cede en alquiler el mobiliario completo de una casa particular.
Informarán en la imprenta de este periódico.

ARRIENDO

Se alquila una buena casa y huerta de 25 carros de tierra con árboles frutales y labranfio en sitio céntrico de la poblacion.
Darán razon Ribera, núm. 15, viuda de Soriano.

ANUNCIO

Se necesita un oficial de latonero que pueda dirigir los trabajos de un taller. Informará don Hilario Toledo, Cervantes, clavetería.

GRAN BAZAR

DE
SAN FRANCISCO
FRENTE A LA IGLESIA
Venta de camas á plazos
DESDE UNA PESETA SEMANAL

SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.
Ventas al contado 10 por 100 de descuento.
¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR

SANTANDER:
Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES - CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Embarque	Puntos
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
Guadalupe, Martinica, San Thomas.	955	825	750	400	
Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450	
La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1140	965	750	450	
Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
Veracruz.	1240	1100	825	500	
Para San Francisco.	1275	1140	925	450	
Guayaquil.	1550	1415	1200	530	
El Callao.	1675	1575	1350	663	
Valparaiso.	2075	1975	1825	830	

	PRIMERA CLASE		2ª clase
	Cámaras exteriores	Camarotes interiores	
Del Havre.	500	400	300
De Paris (comprendido el ferrocarril).	530	430	323
De Nueva-York (al Havre).	100	80	60
De Nueva-York (comprendido el ferrocarril).	106	86	641/2

Billetes de ida y vuelta valederos por un año con reduccion de 10 p^s por 1ª y 2ª clase. Emigrantes.—Tercera clase 125 pesetas del Havre á Nueva-York.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos
VILLE DE ST. NAZAIRE
 Capitan TORLOIS.

Saldrá de Santander el 22 de MAYO
 PARA SAN THOMAS, HABANA Y VERACRUZ
 con correspondencia en San Thomas:
 1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucia, Demerari, Surinam y Cayenne.
 2.º San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Principe, Santiago de Cuba y Kingston.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos
COLOMBIE
 capitan VIEL.

Saldrá de Santander el 26 de MAYO
 Para COLON (sin trasbordo)
 Con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos
VILLE DE BREST
 Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes
 Para San Nazario
 Procedente de Veracruz, Habana, y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos
SAINT SIMON
 Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes
 Para Burdos (Pauillac) y el Havre.
 procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

El vapor de 3000 toneladas y 660 caballos
FOURNEL
 Capitan PRADO

Saldrá del HAVRE y BORDEAUX para HAITI y COLON el dia 2 de Mayo
 Con escalas en San Thomas, Ponce, Mayagüez, Puerto Plata, Cabo Haitiano, y Puerto-Principe.

El vapor de 2600 toneladas y 660 caballos
WASHINGTON
 Capitan DARDIGNAC

saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el dia 6 de Mayo.
 Con escalas en Guadeloupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla, y por correspondencia en Colon con Panamá y todos los puertos del Pacifico.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris.
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
 Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo de arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja.
 Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.
 Tarifas y prospectos se dan gratis.
 La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Siere, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE
al Bromuro de Potasio
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Pare.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

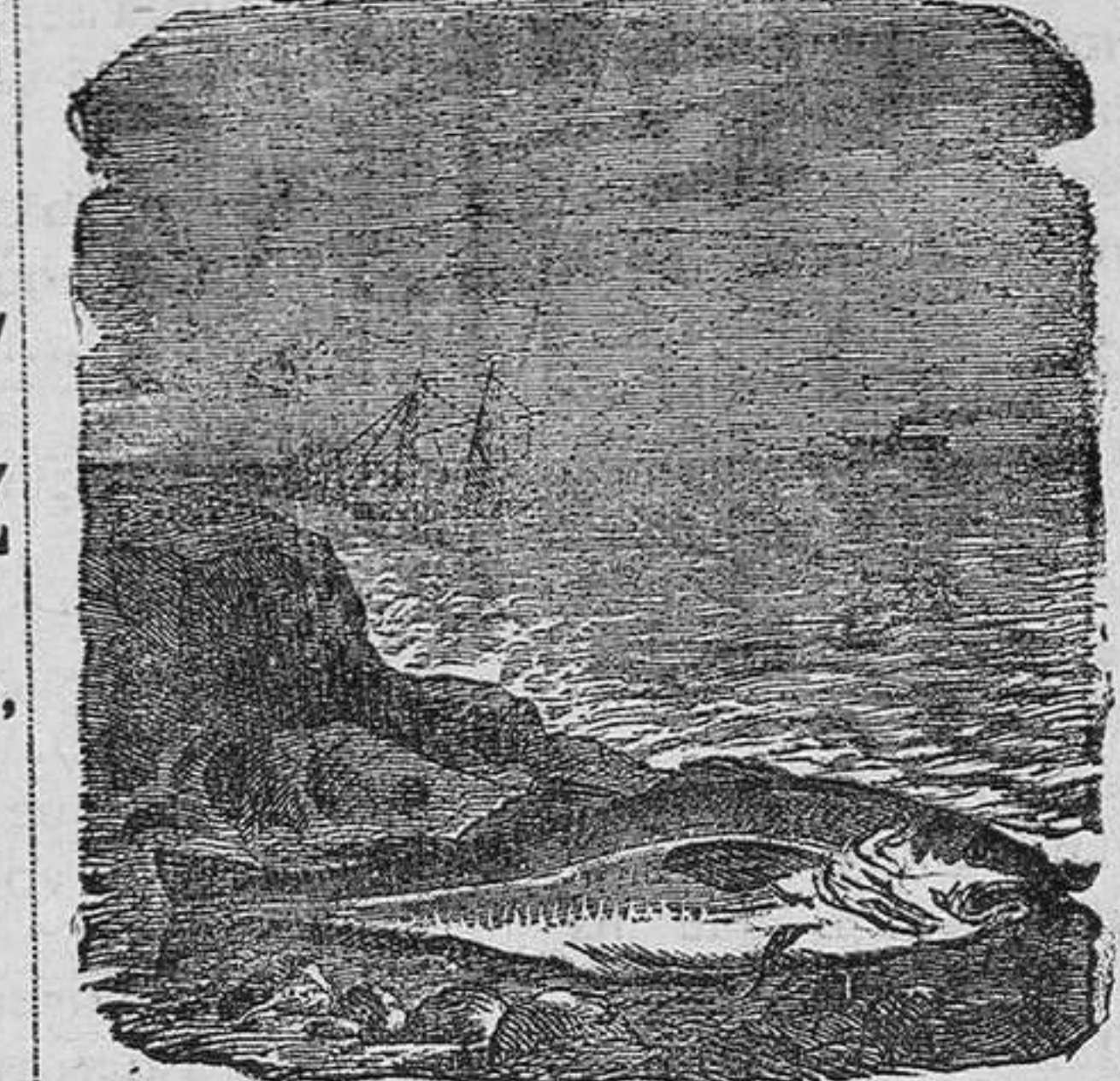
El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
 Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, PECHO, ANEMIA, etc.,
EL VINO de PEPTONA CATILLON
 (Garni asimilable y Fosfatos orgánicos)
 Reconocido por las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES, NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCIENTES, etc.
 SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE LÍQUID, HELADO, CHOCOLATE, SOLUCION Y POLVOS.
 PARIS, rue St-Victor-de-Paul, 23
 y en todas las farmacias.
 Aprobada oficialmente en los Hospitales de Paris.

Depósito en todas las farmacias y droguerías.

Sin Copaiba ni Mercurio
 Curacion de las Enfermedades secretas
CUBEBINA LECHAUX
 Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, un secreto, sin régimen, ni dieta, la curacion segura y judicial de todas las Afecciones crónicas e inveteradas.
 LECHAUX, Farm. Quím. T. 5ª—Barrerie, 164, BURBOS
 Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP.
 Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
 Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACHAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUMCION Y TISIS.

GARGANTA VOZ y BOGA PASTILLAS DE DETHAN
 Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
 PRECIO: 12 REALES
 Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Denticina infalible.
 Lo saben todas las madres, Ni un solo niño muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Poncejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España. Y en las principales de Santander, Merañon, Ordoñez, y Hontañon, Hernan-Cortés, 2. S

Enfermedades secretas
 hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos más desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Asimismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.
 DISCRECION GARANTIDA
 Suplico el envío de una descripcion exacta de la enfermedad.
 Dr. BELLA
 PARIS.—6, Place de la Nation, 6
 Individuo de muchas sociedades científicas.

Agua y Polvos Dentíficos
 del **Docteur Pierre**
 de la Facultad de Medicina de PARIS
 8, PLACE DE L'OPERA, PARIS
 de Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut
 Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris
 Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.
 Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.
 Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias y Droguerías.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO
 GASEOSAS-BICARBONATADAS-SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS
 Premiadas con diploma de honor y medallas de oro.
 De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, estoraxo-gástricos, vexicales é intestinales, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desórreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepsia en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, litiasis úricas (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas, del estómago, y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.
 Las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.
 Estacion en el Ferrocarril de Madrid á Córdoba, coches á la llegada de todos los trenes, Fondas, Casas de huéspedes, Casino y otros recreos.
 Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun calidad, en las principales farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.
 Depósito en la provincia: En Santander, farmacias de Merañon y Villafraanca. En Reinosa, Mora.—En Torrelavega, Lopez, y en Villacarriedo, Quintana.

No más DOLORES de muelas!
 CURACION INSTANTANEA DE LOS
Dolores de muelas
 aplicando la
NUEVA KEMNISA
 DOMENECH
Tópico dentario infalible
 Depósito central: Farmacia Domenech, Santiago, 20, Valladolid, á quien se dirigirán los pedidos.—Venta al detall en todas las buenas farmacias. Se remite por el correo á cualquier punto que se desee.
 SANTANDER: Droguería de la Viuda de Isasi.—REINOSA: L. de la Mora.—BILBAO: L. Pinedo.—Vitoria: F. Urtubi.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
 (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)
SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA, Y VERACRUZ
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25		
	Málaga	7 y 27	
	Cádiz	10 y 30	DE CADA MES.
	Santander	20	
	Coruña	21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien VERACRUZ.
 Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios de llanos de la misma compañía Transatlántica en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros en los siguientes puntos:
 LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
 LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
 AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan de los Rios, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
 NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
 SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
 Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas en pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y Veracruz, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.
 SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
 EL VAPOR-CORREO
VIZCAYA
 es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Mayo.
 Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Anaya y compañía, Muelle, 36.